

DECRETO

ARTICULO 1º) Ortógase la categoría “Oficial Mayor – Administrativo – 35 horas semanales” como integrante de la Planta Permanente del Honorable Concejo Deliberante, a partir del día 1º de Enero de 2002, a la Señora María Susana Lizarrondo, D.N.I. 21.505.265.-

ARTICULO 2º) Fíjase en la siguiente imputación: Carácter I- Departamento Deliberativo.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Enero 15 de 2002.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0003/02